

## EL GOBIERNO del Licdo. González Víquez y el reportaje del Gobernador Castro.

Ofrecimos señalar los muchos beneficios que recibiera la provincia del Guanacaste en la administración del Licdo. González Víquez.

Y en verdad que no ha habido un hombre más abierto ni mejor intencionado para con aquella provincia que el señor González Víquez, á quien debemos un sin número de mejoras.

Puede decirse que no hay casi un pueblo de la provincia donde no señalemos algo en beneficio de sus moradores.

Cansados de ver la política de todos los gobiernos con el Guanacaste, la de muchas promesas, pero nada de realidades; de ver la ninguna importancia que se le daba al Guanacaste considerándolo sólo como elemento siempre fácil á seguir un camino impuesto á los directores de la política guanacasteca, hubo un día en que un grupo de jóvenes pensantes y conscientes del porvenir de la provincia, buscaron nuevos rumbos—y La Convención de Filadelfia se hizo sentir en todo el país, señalando una nueva era para la provincia y hasta indicando un nuevo derrotero en la política de Costa Rica.

La Convención del Partido Republicano, cuyo resultado fué la candidatura del Licdo. Ricardo Jiménez, es prueba de lo anterior. El sistema de convenciones establecido en Guanacaste no debe abandonarse, en vez de buscar la división del Partido Republicano, en Jimenistas y Fernandistas, debiera trabajarse en el sentido de conservar la unidad del partido y que una nueva Gran Convención resuelva la candidatura del próximo período. Creémos que nadie osará discutir las ventajas de ese sistema. A nuestros ojos es antipatriótica la campaña que admirablemente combatió el Licdo. González Rucavado.

Pero volvamos á las obras emprendidas en el Guanacaste.

La Convención de Filadelfia al apoyar la candidatura del señor González Víquez, contaba con un programa de administración y de mejoras para la Provincia, y cuyas bases fueron presentadas de antemano y aceptadas por la directiva del Partido Nacional con consentimiento del Lic. González Víquez. Y éste ya en la Presidencia de la República, cumplió su prometido.

El Guanacaste necesitaba en primer término buenas comunicaciones. A ello dió preferencia el Lic. González Víquez.

De ahí los puentes Morote (Nicoya), el de Cañas en Santa Cruz, el de Tempisque entre Carrillo y Liberia, el de Paso de los Bueyes, el del río de Liberia y otros. Siete puentes de hierro se pidieron! Como el puente que venía para el Tempisque saliera corto, buscóse río para colocarlo, y pronto se le colocó en el río Los Ahogados. El puente sobre el río Colorado, cuando ya estaba en servicio público fué arrastrado por la corriente, lo mismo que el de Los Ahogados. Las crecientes de los ríos en ese año fueron extraordinarias.

Habiéndose celebrado contrato con don José Cabezas para hacer los rellenos de esos puentes, entregó el de Colorado, Paso de los Bueyes y casi concluyó el de Los Ahogados. Los otros, en vano nuestros esfuerzos, quedaron allí sin prestar ninguna utilidad.

Pero el Gobierno del Lic. Jiménez, según lo dicen los periódicos capitolinos ha dispuesto gastar hasta la suma de diez mil colones en la terminación de esos puentes.

Esa es obra meritoria. Esperamos con entusiasmo la realización de esos trabajos que tan benéfica influencia ejercerán en la Provincia. Pero por sobre todas esas obras, el puente sobre el río Tempisque es una necesidad harta sentida hace mucho tiempo.

A.

Don Joaquín Cañas Rivas todavía en el Coco, militarmente. De la frontera llegó el Mayor Ugalde con ocho días de permiso. En su lugar quedó el Teniente Alvarez. Don Silverio Chaverri va para San José ó Heredia.

Corresponsal

### El 3 de mayo en el Sardinal

Cuando bajé á la calle ninguna preocupación llevaba en mi conciencia.

Así que me prometí vagar todo el día y divertirme mucho. Anduve... anduve... y siempre con la misma satisfacción con que saliera. Mas de repente al salir á una boca calle, llamó mucho mi atención una cosa que allí no más se alzaba.

Quise saber entonces el por qué y cómo, y me acerqué á aquel lugar. Era aquello un aparato levantado con cuatro hojas de palmera, cuyos troncos, sembrados en el suelo, semejaban el remedo de un cuadrilátero, y sus puntas atadas allá arriba, remedaban una cruz y al mismo tiempo una corona. En medio de este cuadro y bajo esta corona, respectivamente, se alzaba una cruz de madera rolliza, al rededor de la cual había multitud de ramas y de flores. Contemplé extasiado aquel estandarte. De repente sentí que se oscurecía mi vista... se cerraban mis ojos... me dormí! Entonces soñé con el hombre del siglo IV a. de J. C. Hablé con él, ví sus ciudades y... conocí sus costumbres! Quise entonces volver á la realidad; hice un inaudito esfuerzo, probé andar, mas todo inútil.

Luego, como por un mandato superior, alcé los ojos, y mirando en el ancho campo del porvenir, vislumbré la gran silueta del grande hombre del LXXXIX que me miraba despectivamente desde allá, y desde allá, me hacía muecas! Entonces, espantado y medio muerto de miedo, busqué alguien en mi rededor y... ¡estaba sólo!

Sardinal, 3 de mayo de 1911.

Canario

### Viento, agua y granizos

Ayer llovió en esta fuertemente de 2 p. m. á 6 p. m. sin haber el menor intervalo de descanso, tuvimos también cinco minutos de tirguroso huracán y tres minutos de caer granizos, lo que pocas personas vieron, por haberse encerrado á rogar á los santos del cielo, y sin dada por eso no hubo que lamentar desgracia alguna.

Si así seguiremos...!!

### El corral del fondo

donde serán encerrados los animales vagabundos, está concluido, y sin embargo aun vemos ganado vacuno y caballar algunas veces; mal, no, porque no se conoce por aquí, si no... también... ¿qué tal señor Agente Principal? muy bien, gracias; verda!!

Corresponsal

Palmira, 4 de Mayo de 1911.

En vez de adelantar vamos para atrás.

Mal servicio.—La oficina telegráfica de este lugar no presta al público servicios á satisfacción. Veríamos con gusto que el mal se remediara. Ojalá el director general del ramo preste su atención en este asunto.

Actualmente parece que aquí no hay autoridad; la moral pública está muy... á presencia del Agente de Policía se cometen con frecuencia muchos escándalos. El Jefe de ese empleado debe llamar la atención á fin de evitar tantos abusos. Nosotros los padres de familias somos perjudicados con la falta de cumplimiento de esa autoridad; quien no se da ni se presta por los adelantos y necesidades de este lugar.

Hemos extrañado la separación del ex Agente de Policía, Marchena, de este lugar; esto progresaba en ese tiempo; durante el cual, adelantamos en aseo y composición de calles, las que hoy, no se miran con el mismo interés por el actual. Antes los vecinos, prestábamos gustosos nuestros servicios, para ayudar á Marchena en obras de progreso.

Durante el día á esa autoridad no la vemos la cara, se mantiene en su casa de habitación; y la Agencia cerrada todos los días de la semana. Seguiré hablando sobre las irregularidades de este distrito.

Un padre de familia.

Arenal, 26 de Abril de 1911.

### Bañadero de cerdos

¿Cuáles escándalos femeninos?

En El Pacifico número 1924 de 11 de abril hay un remitido al cual voy á referirme. En la plaza pública han existido esos bañaderos de cerdos desde antes que el agente de policía Marchena llegara á este lugar. Este empleado ha querido corregir esos defectos, pero no ha encontrado apoyo en el vecindario, que sostiene ser la municipalidad la que debiera pagar ese trabajo.

¿Dónde están, señor corresponsal, las mujeres escandalosas que faltan á la moral pública? Qué culpa va á tener Ma chena de que se hallen algunas mujercitas que lloran un vivir en la non santus. Ma chena ha sido Agente Principal de Policía en Bolsón y el Arenal y jamás ha habido quejas de su conducta proceder.

La verdad es que estamos satisfechos con esta autoridad, las leyes se respetan y las taquillas caminan con cuidado.

27 de Abril, 27 de abril 1911.

Un vecino observador

## Cronica

### Personales

Procedente de Limón estuvo en este Puerto don Evaristo B... dioceda á quien saludamos cordialmente.

## AL TRVÉS DEL GUANACASTE

### De Liberia

Muy mal ha sido recibida la noticia de la sustitución del Agente Principal de Policía de La Cruz. Es una inconsecuencia lo que hace el Gobernador señor Castro quitando de su puesto á un cumplido empleado como lo era don Julian

Quesada, un buen partidario, por añadidura, del señor Jiménez. Parece que el señor Castro se propone á alejar del Gobierno á todos los elementos del Guanacaste.

No se sabe que camino lleva. Estamos observándolo y habiéndole claro oportunamente.



# ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS

Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el artesano más consumido se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda unido al precio muy módico.—Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.—Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

## Sastrería Londres y París - San José

Avísanos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las cuotas semanales.—La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida. San José, diciembre de 1910. — José Vicdomini & Compañía.

## El buen gusto

Es el mejor establecimiento de Puntarenas y el mejor situado de la población, frente al Cuartel de Policía, en la calle de Piedra. El surtido de conservas alimenticias con que cuenta esta casa de comercio es variadísimo y fresco. Cuenta además con gran depósito de vinos generosos de mesa. (blanco y tinto) cognac, mistelas y excelentes champagne. Artículos de papelería y librería y vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria», de don Guillermo Nickause. NICOLÁS LIZANO

# T. ASSMANN & CIA.

## importadores

### BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO  
—San José y Limón.

# TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la acreditada Ladrillera de José Aguilar, de Esparta.

Oye propuestas y hará rebajas en grandes pedidos. Lo mismo vende

Tela de Hierro. Alambre de Púas  
CIMENTO CANFÍN PINTURAS  
ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES.

## LINEA DE VAPORES

# DO LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecidos un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

### VAPORES CARTAGO, PARISINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así Salán de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 6 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

### VAPORES LIMON, SAN JOSÉ Y ESPARTA

De 2,500 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston Salán de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una autorización de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasapaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK. — Administrador

# AL SIGLO NUEVO

## Puntarenas -

Tiene de venta las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

COGNAC Oterá Dupuy -- CERVEZA Schlitz  
CIGARROS Coñuetas

Por A. FERRERO Y Cía. — M. LÓBILTA

## Régimen municipal

N.º 12.— Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas á las 7 p. m. del 30 de Abril de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidente, Amador, Rodríguez y Canessa.

I.— Por haber quedado aprobada el acta anterior se omitió su lectura.

II.— Vistas las cuentas por \$4.45 y... \$12.00 á favor de doña María v. de Linares y de los señores Ernesto Matamoras y Gerardo J. Valverde, respectivamente por 450 cédulas para el Juicio de caminos y por la hechura del mismo, remitidos por el Agente Principal de Policía de Montas de Oro, se acuerda: autorizar su pago del fondo de caminos del distrito expresado.

III.— Leídas los informes de los Jefes de Sanidad y de Higiene y la nómina de los trabajos ejecutados durante el mes de Marzo anterior, se dispuso mandar á publicar ésta.

IV.— En el escrito del señor Rafael Duarte solicitando que la Municipalidad le otorgue el título de propiedad de un solar que fué de la señora Pacífica García y ahora es del compareciente, por tener ya una casa edificada en dicho solar, se acuerda: manifestarle al solicitante que cuando presente los atestados correspondientes para comprobar sus derechos en el inmueble, se resolverá.

V.— Autorízase al Gobernador para mandar á hacer unas bancas fijas en el interior de la Cárcel, para uso de los presos, y para pagar \$ 8.85 á don Antonio Lehman, valor de su cuenta por un libro copilador para la tesorería central.

VI.— En la solicitud del Agente Principal de Policía de Lepanto para que se mande á componer la Cárcel de aquel lugar por encontrarse en mal estado y no prestar seguridad, se acuerda: pedirle el presupuesto del costo aproximado de las reparaciones. El regidor Amador votó por que se autorizara desde luego la composición de dicha Cárcel.

VII.— Encontrando atendibles las razones expuestas por la misma autoridad, se acuerda: crear la plaza de policía municipal de Lepanto con el sueldo de \$ 30.00 mensuales y excitar al Agente Principal de Policía de aquel distrito á que indique la persona que debe nombrarse para ese puesto.

VIII.— Leída la petición hecha por el corchete de la Cárcel pública de esta Ciudad para que se le aumente el sueldo en razón del mucho trabajo que dies tener, se dispone: contestarle que oportunamente se tomará en cuenta.

IX.— Comisionase á los regidores Boni-

lla y Canessa para que con reconocimiento de la Buca y de los documentos concernientes, informen acerca de la solicitud del señor Manuel María Cedeño Quintero para que se le otorgue escritura de propiedad de la Buca que describe en su memoria, en virtud de haberse llenado los requisitos del acuerdo del 5 de Julio de 1878.

X.— El Inspector de Obras Municipales de cuenta del estado ruinoso en que se encuentra la "Casa de Agua", y de varios desperfectos que tiene la cortina de las Playitas, y en atención á que además de ser muy costosa la reparación de dicha casa, el trabajo sería inútil porque conforme al firme propósito de esta Corporación la obra del Mercado debe llevarse á cabo muy pronto en el mismo lugar que ocupa la referida casa; y á que es conveniente impedir que continúe deteriorándose la cortina mencionada, se acuerda: emitir, por el regidor Canessa y al Inspector de Obras Municipales para que haga apar la teja de la "Casa de Agua" en la parte que esté más expuesta á caerse y para formular un presupuesto del costo de las reparaciones que necesita la cortina de las playitas consultando para ello á albañiles competentes.

XI.— Autorízase al Gobernador para que de acuerdo con el Síndico de Cañones, proceda á la venta de la teja de hierro que con motivo del cambio de entejado de la oficina telegráfica de allí, quedó en dicha oficina, haciendo ingresar el producto á los fondos respectivos.

XII.— Igualmente se autoriza al mismo funcionario para proporcionarle al Agente Principal de Policía de Abangares: dos baldes, veinticinco varas de Manilla y medio quintal de alambre para cercos, con cargo á los fondos de aquel distrito; y en cuanto á lo demás que indica dicho Agente de Policía en el oficio respectivo, se dispone pedirle el presupuesto del costo de las reparaciones de la casa municipal y del pozo de que se sirve el vecindario.

XIII.— Vista la renuncia que con carácter de irrevocable presenta don Héctor Guevara S. del empleo de Inspector de Rentas Municipales, se acuerda: aceptarla.

XIV.— Para resolver acerca de la hechura del puente y del muelle, cuya necesidad indica el Agente Principal de Policía de Chomes, se acuerda pedirle los presupuestos correspondientes.

Continuará

Al taller de Lucas A. Ruiz han llegado las famosas normas Americanas y Españolas.

## Incendio en Puntarenas

Por motivos de salud y siéndome imposible continuar al frente de mi negocio de Hotel, he dispuesto venderlo, mitad al contado y mitad á plazos. Es un excelente negocio, mientras uno puede atenderlo personalmente, como para un matrimonio ó una familia que desee enriquecerse.

Puntarenas, mayo de 1911

BAMÓN ARAYA

## Ebanistería de Chinchilla

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los portefolios muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para portefolios diríjase á **D. Roberto Chinchilla**, en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Bstica Francesa.

## Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN en casa de MAN OHONG SING Y Cía.—Precios sin competencia. De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

## ¡ORO ORO ORO!

la platería de París

EN SAN JOSE.—CONTIGUA AL CORREO

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas.—Compro ORO y PLATA en barras y toda clase de monedas retiradas de circulación. Se hacen ensayos de toda clase de minerales.

Si Ud. desea una buena alhaja, consúltanos por correo que será atendido rápidamente enviándoles modelos, precio y clase del artículo que se le ofrece.

## EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de ellos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

### LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y rojiza que representan la buena salud.

### ¿Qué injusticia

María Cedeño, aquella chica de quien hablamos al ser herida en Las Juntas, por un su novio, y que fué traída á Puntarenas para su curación, se nos informa que ha sido retirada del hospital de aquí, por orden médica.

Esa muchacha presenta una lesión que le interesa la columna vertebral, por cuya razón, tiene "medio cuerpo sin acción" é insensible, y las piernas, peor que las de Lázaro, tal es el número de llagas. Y la madre de María, no posee un "cinco", para sostenerse ella y la pobre enferma.

Nosotros creemos, que por humanidad, debiera permitirse que vuelva al hospital esa desgraciada.

Ojalá que así sea.

### Buena idea

Creemos buena idea la de nuestro colaborador Ramiro Ramírez, respecto á que el municipio debe mandar construir un carro, especialmente para la conducción de ebrios á la cárcel. Así, podrán impedirse espectáculos repugnantes.

### Descarrilamiento

El tren de pasajeros que venía ayer de San José, descarriló en el lugar llamado el Escobal.

### Sobreseimiento

En la causa seguida contra el joven don José Vargas Fletes, ex Agente de Policía de Chomes, se dictó auto de sobreseimiento.

Felicitemos al amigo Vargas.

### Magnifico

La bomba municipal fué al fin arreglada por el mecánico don Luis Oviedo.

Ahora sí está en condiciones de prestar servicios.

### Proyecto

Los representantes porteños, señores Guido y Figueroa, han presentado al Congreso, un proyecto para aumentar el impuesto de muelle, en medio céntimo, cuyo producto se destinará á la

### Traducción

Comité de las Compañías de Seguros Marítimos de Génova

Diploma de Comisario de Avería

Se hace saber á todos aquellos á quienes pueda ó pudiese interesar que el Comité de las Compañías de Seguros Marítimos de Génova, en virtud de los poderes que le confiere el artículo 13 de los Estatutos de su constitución, ha nombrado al señor Pedro Canale su Comisario de Avería en Puntarenas (Costa Rica), confiriendo al mismo el mandato de intervenir en todos los casos de siniestros ó averías relativas á buques ó á mercancías aseguradas por las Compañías que constituyen este Comité, al objeto de tutelar y defender los intereses y derechos de las mencionadas Compañías, conforme á las instrucciones que le serán al efecto comunicadas por el Comité.—Génova, 23 de febrero de 1911.—El Presidente, D. Gambetta.—El Secretario, Humberto Penco.

construcción de un muelle de hierro y canalización de la barra y estero de Puntarenas.

### Un gran

Medicamento y un alimento verdadero—"La Emulsión de Scott" es un gran medicamento y un alimento verdadero, por la pureza y legitimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna substancia irritante como la creosota ó guayacol. Fortalece y reconstituye á los enfermos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta.—Dr. Alfonso Martínez, Monterrey, N. L., Mexico.

### Aviso

Por esta fecha he vendido á la señorita Elena Mora, una pulperia perteneciente á mi difunto esposo Juan Ríos.

Francisca v. de Ríos

Mayo 2 de 1911

### Dr. S. Franklin

CALLE DEL MUELLECITO

Al frente de la Tesorería Municipal

HORAS DE CONSULTA

De 8 á 10 a. m. y de 3 á 4 p. m.

### Agradecimiento

Los sentimientos de gratitud, que todos los buenos deben tener, me impulsan á testimoniar por este medio mis agradecimientos sinceros al doctor don Isaac Guerra, por sus servicios profesionales que prestó en mi casa, los cuales fueron eficaces, como deben ser y esperarse de un médico de su reputación.

Puntarenas, mayo 3 de 1911.

José Lin Sánchez.

### Doctor Franco Arana Ch.

De 8 á 10 a. m. dá consulta gratis á los pobres en los altos de la Farmacia El Sol. Y allí se le encontrará en el resto del día.

### Lo mejor

de Alajuela.—Librería de Calvo Fernández.—Surtido completo.—Útiles para escuelas y oficinas.—Novelas escogidas.

### Gratitud

Sentimientos de gratitud me hacen manifestar á mis amistades, que á los esfuerzos del inteligente Dr. Arana que supo combatir el fatale que cerebral que le dió á mi hijo Blas Aguirre, está ya fuera de peligro.

Blas Aguirre.

### Aviso

á mi clientela y al público en general, que trasladé mi Barbería y Labandería de sombreros al lado Sur del Parque, contiguo al Hotel Colombia.

ANSELMO PEREZ

SERVICIO practicado por la Policía de Higiene durante el mes de mayo próximo pasado.

Limpieza de solares	1262
Limpieza de excusados, 40 diarios en 31 días	4341
Visitas á domicios	4485
Carretonadas de basuras destruidas	894
Limpieza de la playa de los baños en distancia de 700 varas por 30 y 40 de ancho y playa del estero, una vez por semana.	

## Gran aserradero en Chomes

✱ Tinetti y Giacomoni ✱

Habiendo tomado en arriendo el magnífico aserradero de don Feliciano Quirós, en Chomes, ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, y variedad y buena clase de madera aserrada.

## HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario Ramón Arava Vargas

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A robarlo y os convenceréis!

## HOTEL COLOMBIA

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.

## HOTEL EUROPA

E. Moiso

Entre el Muellecito y el parque de la Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 10 de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica y fresca por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien entiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

## Aviso

Casa de huéspedes--Boarding House

— DE MA IANA M. DE MAG I —

Desde el primero de mayo estará abierto al público, en la hermosa casa de alto (contra temblores), que habitó largo tiempo el Licdo. Ricardo Pacheco, á 250 varas al oeste de la iglesia del Carmen, contigua á la caballeriza del Gobierno.

Habitaciones confortables y alimentación de primera clase á precios moderados.

San José, abril de 1911